

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias del Derecho

I. Identificación

Profesora: **Ximena Ponce de León A.**

Nombre de la asignatura: **Introducción al Latín Jurídico I**
Carácter: Electivo
Duración: Un semestre
Número de horas: Dos sesiones de 70 minutos
Asistencia: 75%
Año académico: 2011 (2º. semestre)

II. Objetivos generales

Este curso pretende entregar a los alumnos los elementos fundamentales de la Morfología y Sintaxis Latinas para poder traducir textos y también dar una visión global de su cultura. La lengua latina es un instrumento indispensable para un profesor, ya que es formativa por excelencia. Su peculiar estructura entrega las categorías lógicas que permiten un desarrollo ordenado, preciso y coherente del pensamiento, confiere hábitos de disciplina capacidad de síntesis y claridad de expresión. Habilidades todas cuya carencia se percibe cada vez más en nuestro sistema de enseñanza. Asimismo facilita el manejo adecuado de la lengua materna. La visión global de la cultura latina, integrando dentro de un contexto histórico todas las manifestaciones del pensar, muestra que ninguna de ellas es una parcela aislada, sino que se relacionan interactuando entre sí.

III. Objetivos específicos

1. Aprender las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina.
2. Familiarizar al estudiante de Derecho con la forma de pensar latina y con su léxico a través del estudio de más de un centenar de *Expresiones Latinas Jurídicas* de uso frecuente.
3. Conseguir que el alumno aprenda a usar el diccionario de Latín con agilidad.
4. Lograr que con la ayuda del diccionario y los paradigmas de la morfología el estudiante sea capaz de traducir textos latinos sencillos.
5. Enriquecer la comprensión del vocabulario español mediante el conocimiento del vocabulario latino

IV. Contenidos

Morfología:

Las cinco declinaciones del sustantivo; los tres tipos de adjetivos; pronombres; participios; conjunciones; preposiciones; adverbios; interjecciones; tiempos de los verbos en voz activa de las cuatro conjugaciones, mixtos e irregulares (sum, possum. volo, nolo, eo); modos indicativo, imperativo, infinitivo.

Sintaxis:

Oraciones nominales, transitivas, intransitivas, subordinadas, relativas, acusativo con infinitivo.

V. Metodología

Se usará el método *Redde rationem: orationes* de A.G. de Man y G.J. te Riele.

Trabajo de **taller**. Los asistentes formando pequeños grupos irán traduciendo, con las explicaciones de la profesora, la ayuda del diccionario y los paradigmas de morfología .

VI. Evaluación

Dos pruebas globales: 60%

Examen: 40%

VII. Bibliografía

Diccionario Latino-Español, Blánquez F. Agustín. Ed Sopena, Barcelona, 1985.

Diccionario Manual Latino-Español, Biblograf, Vox, Barcelona, 1981.

Gramática Latina, Oroz R. Ed. Nascimento, Santiago, 1953.

Gramática Latina, Siegel C. Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1945.

Morfología Latina, Ximena Ponce de León. Publicaciones Especiales N° 119, 2009

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.

Redde rationem: Orationes A.G. De Man y G.J. Riele. Selección de textos para cursos de Latín, Ximena Ponce de León. Publicaciones Especiales N° 117, 2008.

Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.

Material de apoyo confeccionado para el curso.